

**Informe sobre pasivos contingentes**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025**

**Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamuín**

En Cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que a Nombre de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamuín, al 31 de Diciembre de 2025, **no tiene Pasivos Contingentes** que se deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **"NO APLICA"** el informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc..."



MÁS Y MEJOR AGUA  
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE TAMUÍN, S.L.P.  
Administración 2024-2027

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. MARTHA MARIA CRUZ HERNANDEZ  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
ELABORO



MÁS Y MEJOR  
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE TAMUÍN, S.L.P.  
Administración 2024-2027

DIRECCIÓN GENERAL

**Nota:** de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, se establece en términos generales que: "**Los pasivos contingentes son obligaciones** que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales **por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.**, manifestados en Cuentas de Orden."